Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

**ANEXO V**

# ACCIONES DE ENTRENAMIENTO PARA EL TRABAJO

## LÍNEA DE ENTRENAMIENTO EN EL SECTOR PRIVADO

### ACUERDO DE ENTRENAMIENTO

Entre *(Razón Social de la Empresa)* ....., C.U.I.T. N°...-.....-.., con domicilio en ....., de la Ciudad de ....., Provincia de ....., en adelante "LA EMPRESA", representada en este acto por su representante legal, Sr./a ....., D.N.I. N° ....., y (*Desocupado/a)* ....., D.N.I. N° ....., C.U.I.L. N°...-.....-.., con domicilio en ..... de la Ciudad de ....., Provincia de ....., en adelante "LA/EL ENTRENADA/O", convienen en celebrar el presente Acuerdo en el marco de las ACCIONES DE ENTRENAMIENTO PARA EL TRABAJO, Línea de Entrenamiento en el Sector Privado, instituidas por la Resolución del MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL N° 708/10, a tenor de las siguientes cláusulas:

**PRIMERA:** *Objeto.* El presente Acuerdo tiene por objeto incrementar las competencias, habilidades y destrezas profesionales de "LA/EL ENTRENADA/O" a través de su capacitación teórica y del desarrollo de prácticas en el puesto de trabajo previstas en el proyecto de entrenamiento formulado por "LA EMPRESA" y aprobado bajo el N° ..... por la SECRETARÍA DE EMPLEO del MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.

**SEGUNDA:** *Vigencia.* El presente Acuerdo tendrá una vigencia de ..... (....) meses, contados desde el día .... de ..... de 20.... hasta el día .... de ..... de 20.....

**TERCERA:** *Jornada.* La jornada a cumplir por "LA/EL ENTRENADA/O" en tareas de capacitación o de práctica efectiva en el lugar de trabajo, será de lunes a viernes y en el horario de ..... a .....hs. Dicha jornada en ningún caso podrá exceder las CUATRO (4) horas diarias ni las VEINTE (20) horas semanales, ni prever un horario fuera del rango comprendido entre las SEIS (6) y VEINTE (20) horas.

**CUARTA:** *Sede.* Las actividades a cumplimentar por "LA/EL ENTRENADA/O" se desarrollarán en .

**SEXTA:** *Compromisos.* "LA/EL ENTRENADA/O" se compromete a desarrollar adecuadamente las actividades asignadas por "LA EMPRESA"; cumplir con la jornada acordada; comunicar y justificar sus inasistencias; atender a las sugerencias realizadas por el tutor; aceptar y observar las pautas de organización, higiene y seguridad y de conservación de los equipos y herramientas, y las directivas técnicas impartidas por "LA EMPRESA", e informar al tutor las dificultades que pudieran entorpecer el normal desarrollo de sus actividades.

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

**ANEXO V**

**SÉPTIMA:** *Compromisos.* "LA EMPRESA" se compromete a brindar la infraestructura, equipamiento, insumos, herramientas y ropa de trabajo necesarios para que "LA/EL ENTRENADA/O" desarrolle sus actividades; cumplir con las normas de higiene y seguridad aplicables a la actividad; contratar un Seguro de Accidentes Personales a favor de "LA/EL ENTRENADA/O"; contratar la cobertura de una prestadora de servicios médicos que garantice a "LA/EL ENTRENADA/O" las prestaciones del Programa Médico Obligatorio, establecido por el MINISTERIO DE SALUD DE LA NACIÓN; abonar, en caso de corresponder, a "LA/EL ENTRENADA/O" el porcentual de la ayuda económica mensual a su cargo, y entregar un certificado al "LA/EL ENTRENADA/O" que acredite las actividades de entrenamiento realizadas.

**OCTAVA:** *Ayuda económica.* "LA/EL ENTRENADA/O" percibirá una ayuda económica mensual no remunerativa de PESOS DOS MIL ($ 2.000), a cargo del MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL en forma exclusiva, o en forma conjunta con "LA EMPRESA", de conformidad con lo previsto por la reglamentación de las ACCIONES DE ENTRENAMIENTO PARA EL TRABAJO.

**NOVENA:** *Prohibiciones.* **"**LA EMPRESA" no podrá exigir ni descontar a "LA/EL ENTRENADA/O" el pago de suma dineraria alguna, ni asignarle tareas con el objeto de cubrir los francos u otros descansos de su personal, ni requerirle la realización de actividades distintas a las aprobadas por la SECRETARÍA DE EMPLEO.

**DÉCIMA:** *Conversión del vínculo.* La inobservancia por parte de "LA EMPRESA" de la jornada y plazos máximos acordados, así como cualquier otro incumplimiento que desnaturalice las acciones de entrenamiento aquí proyectadas, convertirán el presente vínculo en una relación laboral por tiempo indeterminado desde su inicio.

**DÉCIMOPRIMERA:** *Seguimiento.* El seguimiento y evaluación del desempeño de "LA/EL ENTRENADA/O", durante la vigencia del presente Acuerdo, estará a cargo de la "LA EMPRESA" a través del tutor designado en la cláusula quinta.

**DÉCIMOSEGUNDA:** *Condicionalidad.* La entrada en vigencia y continuidad del presente Acuerdo estará condicionada a que "LA/EL ENTRENADA/O" revista el carácter de participante de las ACCIONES DE ENTRENAMIENTO PARA EL TRABAJO frente al MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.

**DÉCIMOTERCERA:** *Rescisión.* Las PARTES podrán rescindir el presente Acuerdo, a su sola voluntad y sin invocación de causa alguna, comunicando a la otra con QUINCE (15) días corridos de antelación y en forma escrita, no pudiéndose reclamar resarcimiento o indemnización alguna con motivo de tal decisión, y debiendo darse cuenta inmediata de ello al MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL a través de los procedimientos de desvinculación previstos por la reglamentación de las ACCIONES DE ENTRENAMIENTO PARA EL TRABAJO..

**DÉCIMOCUARTA:** *Domicilios.* A todos los efectos que pudieren derivar del presente Acuerdo, las PARTES constituyen domicilio en los lugares indicados en el proemio del presente. En dichos domicilios se tendrán por válidas todas las notificaciones, diligencias y procedimientos judiciales y extrajudiciales que fueren necesarios realizar.

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

## ANEXO V

En prueba de conformidad las Partes firman CUATRO (4) ejemplares de un mismo tenor, uno para cada una de ellas, un tercero para su incorporación al legajo de "LA/EL ENTRENADA/O" y el cuarto para su acumulación con los antecedentes del proyecto de entrenamiento obrantes en la SECRETARÍA DE EMPLEO, en la Ciudad de SAN M DE TUCUMAN, Provincia de TUCUMAN, a los 30 días del mes de OCTUBRE de 2012 .

Firma …….

Aclaración …….

D.N.I./L.E./L.C. N° …….

**EMPRESA**

Firma ……

Aclaración …….

D.N.I./L.E./L.C. N° …….

**ENTRENADO/A**

Firma ……

Aclaración …….

D.N.I./L.E./L.C. N° …….

**ENTRENADO/A**